

REUNIÓN ORDINARIA DEL 07/02/2025 DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER “LABORATORIO AVANZADO DE QUÍMICA” DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Asistentes

- Antonia Garrido Frenich (Coordinadora del Máster)
- Ignacio Manuel Rodríguez García (Vicedecano de Química y Representante Área de Química Orgánica)
- Ana María Cámara Artigas (Área de Química Física)
- Roberto Romero González (Área de Química Analítica)
- Antonio Manuel Romerosa Nieves (Área de Química Inorgánica)
- Maravillas Martínez Nájjar (Representante del PAS)
- Felipe José Huertas Camarasa (Representante de los estudiantes)

Comienzo de la reunión: 09:00 h.

Excusa su ausencia a la reunión Maravillas Martínez Nájjar y Felipe José Huertas Camarasa.

En la presente reunión se trataron los siguientes puntos del orden del día:

➤ *Aprobación de actas de sesiones anteriores*

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión ordinaria celebrada por la CAM el pasado 27 de enero de 2025.

➤ *Estudio de solicitud de reconocimiento de créditos presentado por un estudiante del Máster*

En este punto, la Comisión analiza la solicitud del estudiante Roberto Gutiérrez Segura, para la convalidación de la experiencia profesional. Tras revisar la

normativa de la UAL sobre el Reconocimiento y Transferencia de Créditos en los Estudios Oficiales de Grado y Máster, se constata que el reconocimiento de créditos por experiencia laboral o profesional se aplicará exclusivamente a la asignatura de prácticas externas o a asignaturas optativas. Dado que dicha experiencia profesional no puede convalidarse por las prácticas externas del Máster, al superar el número de créditos indicado en la normativa, se decide reconocer dicha experiencia por 3 créditos ECTS correspondientes a la optatividad del Máster en la asignatura de “Laboratorio de Materiales: Piedra Natural y sus derivados”, de la que el estudiante se encuentra matriculado. En consecuencia se procede con el trámite de esta decisión ante la Facultad de Ciencias Experimentales.

➤ *Otros asuntos*

La coordinadora informa que, el pasado 5 de febrero, recibió una notificación para proceder con la evaluación de los solicitantes de la fase I (para extranjeros) del Máster para el curso 2025/2026.

En comparación con años anteriores, la demanda ha aumentado, registrándose en esta fase 61 expedientes, de los cuales 53 requieren evaluación obligatoria. De éstos, 33 provienen de Argelia y corresponden a la misma titulación: Ingeniería de Procesos.

Asimismo, de las 53 solicitudes, 17 han seleccionado el Máster en primera opción. Desde el Servicio de Acceso, se consultó sobre la posibilidad de ofertar plazas en esta fase, acordándose la oferta de 2 plazas. El resto de solicitudes serán evaluadas en la siguiente fase.

Para esta primera fase se aplicará como criterio de selección una adecuada acreditación del idioma español y la posesión de una titulación en Química o afín.

➤ *Ruegos y preguntas*

El profesor Antonio Romerosa menciona que algunos estudiantes han expresado su interés en poder ampliar el número de visitas externas dentro del Máster, más allá de la que actualmente se realiza en la asignatura “Laboratorio de Materiales: Piedra Natural y sus Derivados”.

Ante esta sugerencia, la Coordinadora del Máster toma nota y evalúa en qué asignaturas podría ser viable la organización de estas actividades.

Por su parte, el profesor Ignacio Rodríguez señala ciertas dificultades en la financiación de estas visitas externas. Sin embargo, el profesor Antonio Romerosa indica que el presupuesto del Departamento contempla una partida específica destinada a este tipo de actividades.

Sin otros asuntos que tratar, la reunión finaliza a las 09:45 h.

El Secretario de la Comisión

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and curves, identifying Roberto Romero González.

Roberto Romero González